

97285



15 MAR 1926

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

por "Un sistema de ligadura para

"cajas de embalaje"

Inventor:

Tom Randolph Walker

residente en:

1742 Thornton Court, Alexandria,

Estado de Louisiana, ESTADOS UNIDOS

DE AMERICA.

-o-

El presente invento se refiere a la dis-
posición de un sistema de ligadura catado para prote-

ger las aristas o ángulos de una caja de embalaje, en toda su extensión, pudiendo ajustarse sobre cajas de diferentes tamaños y siendo su construcción de tal naturaleza, que podrá ser aplicada sobre aquéllas, conservando su lugar en ellas, sin necesidad de recurrir al uso de ligaduras transversales, clavijas, clavos o medios análogos de sujeción que se introduzcan en la caja, distinguiéndose claramente el artículo nuevo en este respecto de los ángulos o escuadras de hierro, usuales y corrientes, refuerzos que tienen que ser aplicados sobre la caja por medio de elementos de seguridad que penetran en ella.

En los adjuntos dibujos:

La figura 1, representa la vista en perspectiva de una ligadura construida conforme al invento, y montada sobre una caja de embalaje.

La figura 2, es una vista plana que representa la plantilla en forma fragmentaria de la cual se han sacado los brazos de la escuadra angular.

La figura 3, es una vista plana de la plantilla, en forma fragmentaria, de la cual se han sacado otros dos brazos de la escuadra angular.

La figura 4, representa el brazo construido con la plantilla dibujada en la figura 2.

La figura 5, es una vista en perspectiva que representa los dos brazos de la escuadra angular construida con la plantilla señalada en la figura 3.

La figura 6, es una vista en perspectiva que representa, en forma fragmentaria, una de las escuadras angulares de uno de los juegos de las mismas.

La figura 7, representa en perspectiva



y en forma fragmentaria, una de las escuadras angulares del otro juego de las mismas.

La figura 8, es una vista en perspectiva que representa una de las piezas de conexión y extensión.

La ligadura o refuerzo que constituye el objeto del presente invento es de metal y sirve para ser colocada sobre cualquier clase de embalaje 14, como por ejemplo, una caja de cartón, u otra similar.

La ligadura comprende un juego de escuadras angulares 1 y otro juego de escuadras angulares 2, conteniendo cada escuadra 1 los brazos transversales 3 y 4, y cada escuadra 2 los brazos transversales 5 y 6; cada una de las escuadras 1 contiene también un brazo longitudinal 7 y cada una de las escuadras 2 un brazo longitudinal 8. Los brazos 3, 4, 5, 6, 7 y 8 afectan la forma de miembros angulares y cada uno de ellos contiene los flancos 9 dispuestos en forma rectangular.

Cada brazo 3, 7 o 4 de la escuadra 1 va dispuesto en ángulo recto con relación a los otros brazos de la misma, y cada uno de los brazos 8, 5 o 6 de la escuadra 2 va dispuesto en ángulo recto con relación a los otros brazos de la misma. Los rebordes de los brazos de cada escuadra angular van provistos sobre sus cantos exteriores de unas aletas acanala-
das, saledizas y colganderas que se extienden longitudinalmente 10. También se disponen las piezas de extensión y de conexión 11. Estas últimas se llaman elementos de conexión porque reúnen y juntan entre sí las escuadras angulares. Las piezas 11 juntan los



correspondientes brazos transversales 6-6 y 5-5 de las escuadras angulares 2, y juntan asimismo los correspondientes brazos 4-4 y 3-3 de las escuadras angulares 1, uniendo por tanto las piezas de extensión los brazos longitudinales 7 de las escuadras 1 con los brazos longitudinales 8 de las escuadras angulares 2, pudiendo disponerse, si se desea, los brazos 9 mucho más largos que los brazos 8, como puede verse claramente en la figura 1.

Cada pieza de extensión o conexión 11 comprende los rebordes 12 dispuestos rectangularmente y que encajan a deslizamiento por sus cantos exteriores para ajustarse a las aletas 10 de los brazos, a lo que coopera cada pieza de extensión. Dispónese un mecanismo para realizar un ajuste intermitente entre las piezas de extensión o conexión 11 y los diferentes brazos de las escuadras angulares, en dirección longitudinal a dichas piezas y brazos, construcción en virtud de la cual puede aplicarse una ligadura a cajas de embalaje de diferentes tamaños. Debe hacerse observar que el dispositivo de ajuste intermitente y las aletas saledizas y colganderas 10, constituyen el único mecanismo para mantener en su sitio la ligadura sobre la caja, es decir que cuando la ligadura se halla montada sobre la caja 14, como puede verse en la figura 1, permanecerá de ese modo y en virtud de su construcción inherente, no siendo necesario pues el sujetar sobre la caja cualquier parte de la ligadura por medio de clavos, tornillos u otros elementos de seguridad, como tampoco el conectar partes espaciadas de la ligadura, diagonal o transversalmente o de otro modo, por medio de cuerdas, tiras, alam-



bres, etc. En otros términos, las aletas 10 mantienen juntos los brazos y piezas de extensión contra su separación transversal, y el mecanismo intermitente antes mencionado sujeta las piezas de extensión y los brazos contra su separación longitudinal. Dicho mecanismo intermitente sobre el que hemos insistido tanto, debe llevar dispuestas las cremalleras 15 sobre los rebordes 12 de las piezas de extensión 11 y unos dientes de encaje a resorte inclinados hacia dentro 16, cortados en los rebordes 9 de los brazos y susceptibles de encajar libremente en las cremalleras 15, de una manera fácilmente comprensible para las personas prácticas en la materia. Las cremalleras 15, sobre los respectivos extremos del miembro 11, miran en direcciones opuestas, y con objeto de evitar que el miembro 11 se deslice demasiado lejos en una dirección, mientras se está armando el artefacto, y para permitir a un par de dientes de encaje 16 ponerse en contacto con las cremalleras en las que no podrían mantenerse de otro modo, el miembro 11 lleva dispuestos entre sus extremos unos topes 30 acondicionados para cooperar en unión de los extremos de los brazos.

El modo particular de conectar y construir los diferentes brazos puede variar; pero, si se desea, puede hacerse uso de la plantilla 17 representada en la figura 3, la cual plantilla lleva practicada en uno de sus rebordes una ranura en forma de V 18, y en el otro reborde opuesto una ranura rectangular superficial 19. La plantilla va doblada sobre las líneas longitudinales 20 para formar las aletas 10, y además va plegada transversalmente, como en el





punto 21 de la figura, en el extremo superior de la ranura 18 con objeto de reunir los rebordes de esta última, como se representa en el punto 22 de la figura. La ranura 19 lleva practicada, como puede verse en la figura 5, una abertura 23 situada en los extremos interiores de dos de los brazos y que interrumpe o corta las aletas saledizas 10. Con referencia a la figura 2, en ella se representa una plantilla 24 provista en uno de sus extremos de una lengüeta prominente 25. Dicha plantilla va doblada a lo largo de una línea longitudinal 26 para formar los rebordes, y va vuelta sobre las líneas longitudinales 27 para formar las aletas 10. La lengüeta 25 va dispuesta en ángulo recto con relación a los rebordes y cierra el extremo del miembro angular, como puede verse en el punto 28 de la figura 4. Este último, va insertado dentro del ángulo del miembro representado en la figura 5, manteniéndose juntas las partes por medio de una soldadura a martillo o de otro modo conveniente, para constituir la escuadra angular representada en la figura 6 o la señalada en la figura 7.

El dispositivo reivindicado, representado graficamente y descrito, es sencillo en su construcción, fácilmente armable y barato. Puede aplicarse a todas las cajas de cualquier material que estén construidas, como madera, metal, fibra, papel o tela, malla o red. Empleando el dispositivo descrito puede fabricarse una caja de piezas de hojas rectas sin elementos de sujeción de ninguna clase, quedando perfectamente unida y protegida convenientemente. El artículo es casi indestructible y aumenta grandemente la consistencia y fuerza de la caja durante su trans-

porte, cuando se hace uso del mismo. Se economiza sitio, porque las cajas reforzadas con el dispositivo que constituye el objeto del presente invento, pueden ser cargadas hasta arriba sin que se abran o revienten. El dispositivo es además plegable pudiendo ser empaquetado y transportado dentro de muy reducidos límites, y su valor es siempre remuneratorio. El hecho de que el artículo tenga este valor no puede ser bastante encomiado puesto que economiza coste de material, tiempo y trabajo, y esto es muy importante para el consumidor y para el fabricante.

-:- :-: N O T A :-: :-:

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

1ª - Un sistema de ligadura para cajas de embalaje, en el que se disponen unas escuadras provistas de brazos que se extienden a lo largo de los rebordes que se cruzan o entrecortan sobre los ángulos de la caja, combinándose con conectores ajustables, con lo que dichas escuadras, en unión de aquéllos, constituyen por si mismos una estructura de marco que protege los rebordes de la caja sin recurrir al empleo de elementos de sujeción adicionales.

2ª - Un sistema de ligadura para cajas de embalaje, según lo reivindicado en el punto 1ª, en el que los brazos de las escuadras angulares de la estructura de marco tienen una sección transversal angular, extendiéndose los bordes de los ángulos en dirección de las paredes de la caja que se entrecruzan sobre dicho borde sobre el que va colocado el brazo respectivo.



3º - Un sistema de ligadura para cajas de embalaje, según lo reivindicado en el punto 1º, en el cual el conector es de sección transversal angular, disponiéndose unos dientes con trinquete que se extienden desde la parte central del conector por pares o juegos de opuesta dirección, y yendo provistos los brazos de las escuadras angulares de unas lengüetas susceptibles de encajar sobre dichos dientes del conector, para constituir así una estructura que forme por sí misma un marco de una gran rigidez relativa.

4º - Un sistema de ligadura para cajas de embalaje, según lo reivindicado en los puntos 1º y 3º, el cual comprende unas aletas desviadas longitudinalmente de los brazos de las escuadras y susceptibles de recibir el conector, a deslizamiento, y por lo tanto de aumentar la rigidez de la estructura del marco formado por la reunión de las escuadras y del conector.

5º - Un sistema de ligadura para cajas de embalaje, tal y como queda substancialmente descrito en la presente Memoria a los expresados fines e ilustrado en los dibujos que se acompañan.

6º - Un sistema de ligadura para cajas de embalaje.

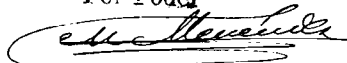
Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de ocho hojas escritas por una sola cara.

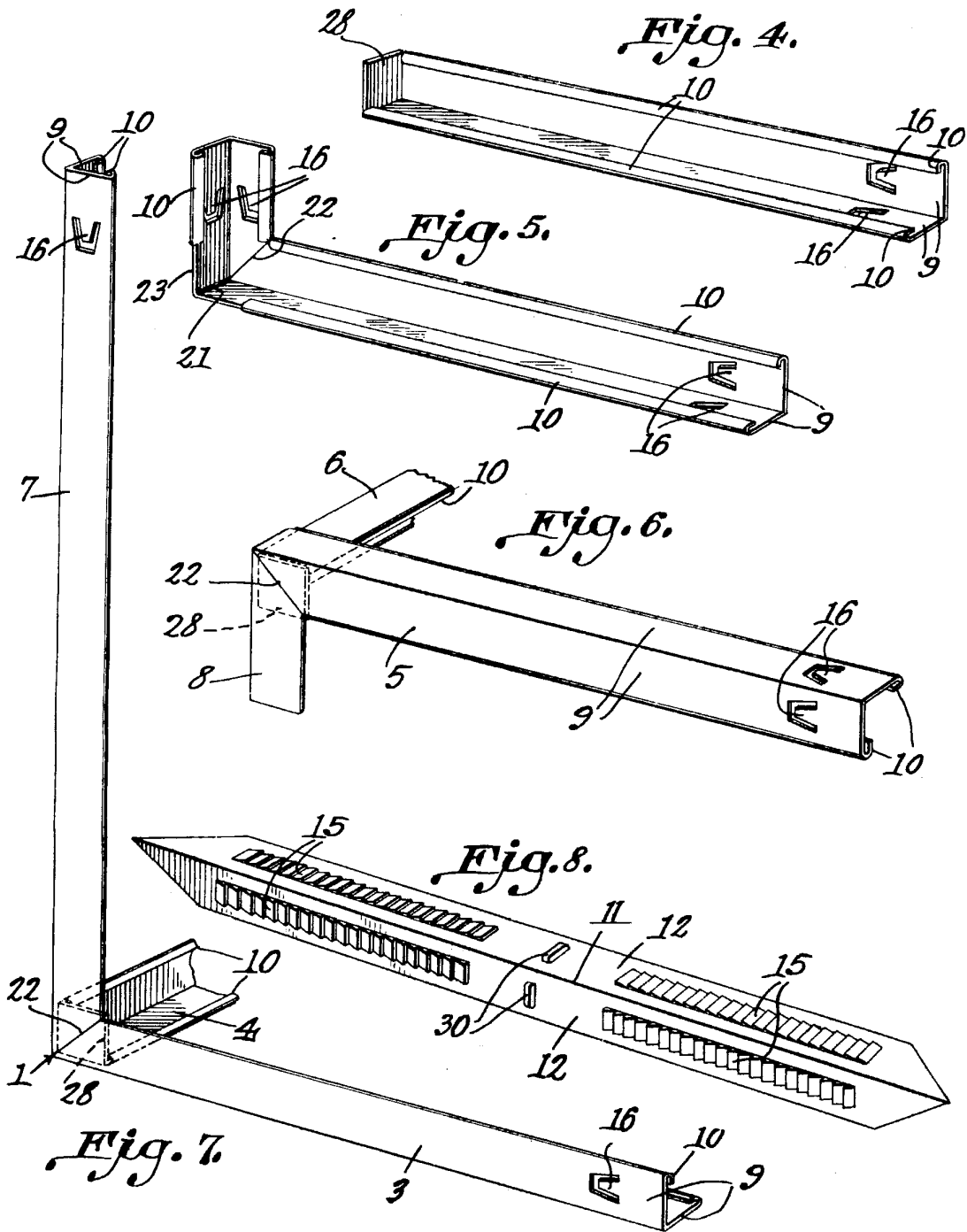
Madrid, 15 de Marzo de 1926

P. A.
Alberto de Elzaburu

Por Poder



ESCALA VARIABLE



PA
 Alberto de Elizaburg
 Por Poder

Alfonso Hernandez